

ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA:	MAYO 13 DE 2026.
CONTRATISTA:	TIGERS JOB LTDA
NIT:	N° 834.000.922-1.
CONTRATO SECOP II:	DE PRESTACION DE SERVICIOS N°RF-0572 DE MAYO 13 DE 2026.
VALOR CONTRATADO:	CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS (\$470.000.000,00) MONEDA CORRIENTE.
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA CUSTODIA, SALVAGUARDA Y PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EL EQUIPAMIENTO Y EL CONTENIDO QUE TIENEN LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN LA ENTIDAD POR EL TERMINO DE SEIS (6) MESES
MODALIDAD:	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
DISPONIBILIDAD PPTAL:	N°000671 DE ABRIL 20 DE 2026.
REGISTRO PPTAL:	N°001397 DE MAYO 13 DE 2026.
GARANTIAS:	PRESENTADAS Y APROBADAS EN SECOP II.

El suscrito, actuando en nombre del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER**, Nit N°890.500.890-3, manifiesta lo siguiente en relación con el Contrato detallado previamente:

OBJETO DEL ACUERDO:

- Que a partir del día, **13 DE MAYO DE 2026**, se inicia la ejecución del contrato relacionado la cual culmina el día **12 DE NOVIEMBRE DE 2026 INCLUSIVE**, con las especificaciones generales que se encuentran detalladas en el texto de la presente Acta y en el respectivo Contrato Electrónico en SECOP II.
- Que en la fecha y con la presentación formal de propuesta, documentos y cumplimiento de requisitos, se da por entendido que el Contratista se encuentra libre de situaciones de hecho o de derecho o de cualquier otra limitación u obstáculo de carácter legal o judicial que impidan el normal desarrollo y ejecución del Contrato.
- Que la presente Acta formaliza las condiciones establecidas por la Entidad en cuanto al plazo de ejecución y por ende al presentar propuesta formal, el Contratista acepta tales condiciones plasmadas en SECOP II.
- Que el Contratista aprobó el respectivo Contrato Electrónico en la Plataforma SECOP II y por ende tiene pleno conocimiento y acepta los plazos de ejecución allí establecidos.
- Que el desarrollo y ejecución del Contrato estará supervisado por el Profesional Especializado **JAIRO ALBERTO VALERO PENARANDA**, Coordinador de Recursos Físicos, quien tiene pleno conocimiento de ello.


JAIRO ALBERTO VALERO PENARANDA
Profesional Especializado
COORDINADOR DE RECURSOS FÍSICOS

Elaboró: Johan Quintero – P.U. Contratista. RR.FF.